



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO DII - Nº 192  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 08 DE NOVIEMBRE DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

COOPERATIVA AGROPECUARIA "DR. JUAN LUIS FERRAROTTI" LTDA.

Convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria el día 17/11/06 a las 17 horas en la Sede Social del Club Juventud Alianza de Despeñaderos sito en Obispo Oro s/n de esta localidad. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con los señores presidente y secretario procedan a firmar el acta. 2) Tratar y considerar la propuesta de acuerdo preventivo extrajudicial que se le efectuará a los acreedores, la que consistirá en el plazo de la deuda de la siguiente forma: a) en un 30% con el producido de la realización de bienes y/o entrega de bienes, y/o participación o condominio de bienes de propiedad de la cooperativa y/o cesión de derechos crediticios; b) En un 40% con el recupero de cuentas a cobrar a favor de la Cooperativa, asumiendo el compromiso de destinar el importe recuperado de sus deudores a la cancelación de las acreencias que mediante el presidente se reconocen en la medida que efectivamente la Cooperativa perciba sus acreencias; e) En un 15% con la generación de utilidades futuras; d) En un 15% con evolución de acopio. Este 15% de la acreencia de pago acordado en el presente acuerdo, se devolverá al acreedor otorgando un plus sobre las futuras entregas de cereal. 3) Tratamiento del pago del ciento por ciento de los créditos, sin quita y sin intereses., 4) Pedir autorización para la venta de los siguientes bienes de la cooperativa: a) Casa de familia en Barrio "Los Pinos" terreno de 369 ms2, superficie cubierta 178 ms2; b) Camión Mercedes Benz 1518, año 1981, con acoplado Montenegro 1985; c) Camión Mercedes Benz 1517 año 1979, con acoplado Montenegro 1983; d) Dos terrenos de 1580 ms2 con las instalaciones donde funciona el Agroservicio en Barrio "Los Pinos" superficie cubierta 123 ms2; e) Cinco terrenos de 2106 ms2 con galpón en Barrio "Los Pinos" superficie cubierta de 123 ms2; f) Terreno sobre calle Amadeo Sabattini de 525 ms2; g) Camión Tanque Ford 600 año 1961. 5) Pedir autorización para la presentación judicial de homologación del acuerdo preventivo extrajudicial, en caso de ser necesario, importando la presente la ratificación requerida por la Ley concursal. El Sec.

3 días - 24624 - 10/11/2006 - \$ 198.-

AGRUPACION GAUCHA MEDARDO ALVAREZ LUQUE

#### LAS VARILLAS

La comisión Directiva de la Agrupación Gaucha Medardo Alvarez Luque convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados con derecho a voto, a realizarse el día veinticinco de Noviembre del año dos mil seis, a las veinte horas, en la sede social de calle Güemes N° 905 de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Cba. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas par firmar el acta de asamblea. 3) Motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, cuadros anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N° 8, cerrado el treinta y uno de Diciembre del años dos mil cinco. 5) Informe de la comisión revisadora de cuentas. 6) Renovación total de la comisión directiva, de la comisión revisadora de cuentas y del Tribunal Electoral, por un período de dos años. El Sec.

3 días - 24617 - 10/11/2006 - \$ 105.-

ASOCIACION COOPERADORA DE COMISARIA DISTRITO VILLA MARIA

#### VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Noviembre de 2006, sede social, a las 20,00 horas. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos socios suscribir acta. 3) Convocatoria fuera término. 4) Memoria, balances, informes fiscalizadores ejercicios 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 y 2005. 5) Elección total - por 2 años. Comisión directiva y comisión revisora de cuentas (Art. 28° y 45°). El Sec.

3 días - 24632 - 10/11/2006 - \$ 51.-

ASOCIACION PARA LA PROMOCION INTEGRAL DE JUSTINIANO POSSE (A.P.I.)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/11/06 a las 21 hs. en la sede social de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos Ltda.. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para refrendar, conjuntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio cerrado al 31/8/06. 4) Elección de 6 vocales titulares, 2 vocales suplentes y 2 miembros de

la comisión revisora de cuentas. La Sec.  
3 días - 24588 - 10/11/2006 - s/c.

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/06 a las 11,30 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta de asamblea con el presidente y secretario; 2) Lectura y consideración de la memoria del consejo directivo, balance general, cuadros de resultados y demás actuaciones correspondientes al ejercicio N° L (cincuenta) cerrado el 31/8/2006 e informe del órgano de fiscalización; c) Consideración de las retribuciones de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. El Sec.

3 días - 24590 - 10/11/2006 - s/c.

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 12/12/06 a las 9,30 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta de asamblea, con el presidente y secretario; 2) Autorización de la asamblea al Consejo Directivo para gravar con hipoteca, el inmueble de la sede social sito en calle Sucre 363, de ésta ciudad de Córdoba, Capital, a través de un crédito bancario, para solucionar la situación económica financiera generada entre otras, por deuda de juicio de carácter patrimonial iniciado en el año 2000 con sentencia adversa a nuestra Entidad y que afectó fuertemente el capital de trabajo. El Sec.

3 días - 24589 - 10/11/2006 - s/c.

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, el 4/12/06 a las 22,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asambleístas suscribir acta. 3) Proyecto reformas al estatuto social en sus Arts. 13°, 23° y 34°. El Sec.

3 días - 24631 - 10/11/2006 - s/c.

#### APRADO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 24/11/06 a las 17,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, juntamente con presidente y

secretario. 2) Consideración de memoria, balance general y cuadro de resultados, correspondiente al ejercicio 1/8/05 al 31/7/06 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Renovación total de los miembros de la comisión directiva: por 2 años: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, vocal titular 1° y 2°, vocal suplente 1° y 2°. Comisión revisora de cuentas: 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. 4) Proponer cuota societaria para el año 2007, para las distintas categorías de socios. La Sec.

3 días - 24597 - 10/11/2006 - s/c.

#### GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/11/06 a las 20 hs. en la sede. Orden del día: 1) Designación de 3 socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con la Sra. Presidenta. 2) Consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 2005/06. 3) Consideración del balance general y cuadros de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección de 5 vocales titulares y 1 vocal suplente, todas por terminación de mandato. El sec.

3 días - 24602 - 10/11/2006 - s/c.

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "PUERTA PIA"

#### RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/12/06 a las 20,30 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea general ordinaria período 2005/2006 fuera de término, juntamente con presidente y secretario. 2) Informar a los señores asambleístas las razones por las que se convoca a asamblea general ordinaria período 2005/2006 fuera de término estatutario. 3) consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, e informe del órgano fiscalizador ejercicio cerrado el 30/6/06. 4) Elección de la Junta electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y escrutinio de los comicios para elegir por vencimiento de mandatos a: Vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero - vocales 2°, 4° y 6° - vocal suplente 2° - vocales de comisión fiscalizadora 2°, 3° y 4° por el período de dos años. Elección que se llevará a cabo en el mismo lugar y fecha, luego de tratar los puntos establecidos precedentemente. Art. 46 del estatuto social en vigencia. El Sec.

3 días - 24573 - 10/11/2006 - s/c.

COOPERATIVA DE TRABAJO P/ PERSONAS CON DISCAPACIDAD "TODOS JUNTOS" LTDA.

## RIO CUARTO

Habiéndose acordado el proyecto de reforma estatutaria, se decide por unanimidad de votos presentes; convocar a una asamblea extraordinaria para el día 29 de Noviembre del año 2006 a las hora veintiuna con treinta minutos (21,30 hs) en la calle Gral. Paz 1141, ciudad de Río cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la presente asamblea. 2) Tratamiento del proyecto de reforma del estatuto social de los artículos siguientes: Art. 5, Art. 9, Art. 50 y Art. 53. La Sec.

3 días - 24600 - 10/11/2006 - \$ 72.-

## CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Asamblea Ordinaria de los representantes de los Colegios de Abogados y de los afiliados Jubilados, 15 de Diciembre de 2006 - 12 hs. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. 2) Informe de presidencia. 3) Retribución mensual del presidente (Art. 7º Ley 6468 - T.O. Ley 8404). 4) Cuota adicional. 5) Presupuesto año 2007. 6) Plan de inversiones. El Presidente.

Nº 24627 - \$ 21.-

## ASOCIACION DE BÁSQUETBOL DE VILLA MARIA

## VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 4/12/06 sede social a las 20,00 horas. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asambleístas suscribir acta. 3) Causas convocatoria fuera término. 4) Memoria, balance, informe fiscalizador ejercicio 2005. 5) Designar junta escrutadora. 6) Elección órganos sociales - consejo directivo - por 2 años: presidente, secretario, tesorero, 1 vocal suplente. Comisión revisora de cuentas: 2 revisores de cuentas, 1 suplente - comisión técnica. 3 miembros titulares y 1 suplente. Por 1 año. Tribunal de Penas: 3 miembros. El Sec.

3 días - 24629 - 10/11/2006 - s/c.

## SAN MARTÍN RUGBY CLUB

## VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 30/11/06 a las 21,30 hs. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir el acta. 3) causas convocatoria fuera de término. 4) Tratamiento renuncias indeclinables a los cargos en órganos sociales. 5) Memoria, balance irregular período 1/10/05 al 30/6/2006, e informe fiscalizador. 6) Designar junta escrutadora. 7) Elección total de los órganos sociales - comisión directiva - Art. 39º - por 1 año (para completar mandatos): Presidente, secretario, tesorero, vocal titular 1º y 2 vocales suplentes - por 1 año vicepresidente, pro-secretario, protesorero, vocales titulares 2º y 3º - comisión revisora de cuentas: 3 miembros. El Sec.

3 días - 24630 - 10/11/2006 - s/c.

## ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL "TALLER REGIONAL RIO CUARTO"

## RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/

12/06 a las 19,30 hs. en su local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general del ejercicio, cuenta de gastos y resultados e informe de la junta fiscalizadora período Octubre de 2005/ Setiembre 2006. 3) Cuota social. 4) Renovación parcial del consejo directivo por un período de 4 años en los cargos de presidente, tesorero, secretario, 1er., Y 3er. Vocales titulares y por 1 período de 2 años de 4to. Vocal titular por renuncia, 4 vocales suplentes, 3 fiscalizadores titulares y 3 fiscalizadores suplentes. El Sec.

3 días - 24575 - 10/11/2006 - s/c.

## ASOCIACION MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MIL MAR

## MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/06 a las 20,30 hs. en nuestra sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que junto con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Considerar los motivos por el cual el llamado a asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 30/7/2005 y al ejercicio cerrado el 30/7/2006. 4) Considerar y fijar el valor de la cuota social. 5) Consideración del reglamento del servicio de ayuda económica con el ahorro de los asociados. 6) Consideración del reglamento del servicio de subsidios por casamiento, nacimiento o adopción y fallecimiento o incapacidad. Art. 38 del estatuto en vigencia. El Sec.

3 días - 24574 - 10/11/2006 - s/c.

## SAN ISIDRO S.A.

## VILLA ALLENDE

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de San Isidro S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 1 de Diciembre de 2006 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en 2da. Convocatoria, en la sede societaria sita en Av. Padre Lúchese KM 2 s/n Villa Allende - Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que juntamente con el Sr. Presidente, firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estados contables, inventario general, e información complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2006. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. 5) consideración de la remuneración del directorio. 6) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Sr. Lucas Maldonado. 7) Elección de un director titular para completar el mandato. 8) Consideración y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2007. 9) Consideración y aprobación de la obra de gas natural. 10) Consideración y aprobación de la obra de telefonía. 11) Modificación al reglamento interno: Creación de comisión de apoyo al directorio. Se hace saber a los señores accionistas que: a) Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sede Administrativa de la Sociedad sita en Av. Padre Lúchese KM 2 s/n Villa Allende, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 17,00 hs. copia de la documentación mencionada en el Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la

Asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. El Directorio.

5 días - 24620 - 14/11/2006 - \$ 435.-

## COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LEONES LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1/12/2006, a las 19 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador N° 971 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el presidente y secretario, aprueben y suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, informe del síndico e informe del auditor, todo correspondiente al quincuagésimo Tercer Ejercicio económico, cerrado el 31 de Agosto de 2006. 3) Consideración proyecto de distribución de excedente. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos; b) Elección de tres consejeros titulares por tres años; c) Elección de tres consejeros suplentes por un año; d) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año; e) proclamación de los nuevos consejeros y síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.

3 días - 24621 - 10/11/2006 - \$ 93.-

## ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROV. DE CORDOBA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Diciembre de 2006, a las 10,30 hs. en el local de la mutual, sito en calle 27 de Abril 550 de esta ciudad de Córdoba, conforme lo determina el estatuto social, fijando la siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta en representación de la asamblea, junto con el presidente a cargo y el secretario. 2) Informe por el llamado fuera de término de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria anual e informe de la junta fiscalizadora de cuentas, balance general y cuadro de resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30/6/2005 al 30/6/2006. 4) Consideración y ratificación de compensación por gastos de representación a miembros directivos, junta fiscalizadora de cuentas e integrantes de la Sub-Comisión de Vivienda. El Sec.

3 días - 24622 - 10/11/2006 - \$ 84.-

## SOCIEDADES COMERCIALES

## RESONANCIA MAGNÉTICA VILLA MARIA S.A.

Elección de Autoridades

En aviso Nro. 22528 de fecha 19-10-2006, se consignó erróneamente como edad de Director suplente Alejandro Fernando Gomez la de 28 años cuando correspondía consignar nacido el 28-12-1969.- Queda así subsanado en error.- Cba. 6-11-2006.-

Nº 24640 - \$ 35.-

## PILMHOR S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 25.9.2006 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por diez años y como consecuencia de ello modificar la cláusula cuarta del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente

manera: CUARTA: DURACION.- La duración de la sociedad se fija en 40 años a partir del día primero de enero de mil novecientos setenta y siete. Juz. 1º Inst. y 39na. Nom. C. y C.-Secc. Hohnle de Ferreyra- Of. 3-11-06.-

Nº 24641 - \$ 35.-

## RESONANCIA MAGNETICA VILLA MARIA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 18/11/2005 se designó como PRESIDENTE: Osvaldo René Paesani, D.N.I 12.875.864, de 48 años de edad, casado, argentino, médico, con domicilio en Dante Alighieri N° 231 Villa María, Provincia de Córdoba; VICEPRESIDENTE: Luis Colantonio, D.N.I. 8.390.791, nacido el 26/12/1940, casado, de profesión Contador Público, argentino naturalizado, domiciliado en Calle Del Tinticaco N° 260, Urbanización Residencial Las Delicias, Ciudad de Córdoba, DIRECTORES SUPLENTE: María Alejandra Gómez de Paesani, DNI: 12.367.805, fecha de nacimiento 10/9/1958, argentina, de estado civil casada, domiciliada en Av. D. Alighieri 231, Villa María Provincia de Córdoba, de profesión Contadora Pública y Ricardo Oscar Pieckenstainer L.E 6.601.844, de profesión Contador Público Mat. 10-1594-4, nacido el 03/02/1944, casado, domiciliado en calle Chile 47 de Villa María, Provincia de Córdoba. Se resolvió prescindir de sindicatura.- Córdoba, 6 de noviembre de 2006.-

Nº 24644 - \$ 51.-

## ROENTGEN S.A.

Elección de Autoridades

En Aviso Nro.22529 de fecha 19-10-2006 se omitió consignar los cargos de los directores titulares y orden de los suplentes: Presidente: Osvaldo René Paesani. Vice-Presidente: Alejandro Fernando Gomez, Director titular: Alejandro Fructuoso Gomez, Primer Director suplente: María Alejandra Gómez de Paesani y Segundo Director Suplente: Roberto Eduardo Benitez. Queda así subsanada la omisión.- Córdoba 07/11/2006.-

Nº 24639 - \$ 35.-

## ROENTGEN S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2002 y acta de directorio de fecha 23/12/2002 Se designó como: DIRECTORES TITULARES: Osvaldo René Paesani, D.N.I 12.875.864, de 48 años de edad, casado, argentino, médico, con domicilio en Dante Alighieri N° 231, Alejandro Fernando Gómez, DNI: 21.405.301, de 28 años de edad, argentino, casado, Médico, domiciliado en calle 1º de Mayo N° 220, y Alejandro Fructuoso Gómez DNI: 3.683.097, estado civil casado, argentino, médico, domiciliado en calle Chile 26, como DIRECTORES SUPLENTE: María Alejandra Gómez de Paesani, DNI: 12.367.805, nacida el 10/9/1958, casada, argentina, domiciliada en Av.

## FE DE ERRATAS

## STECAR S.A.

En edicto Nº 22524 de fecha: 19.10.2006 Por error de transcripción se consignó erróneamente la cantidad de acciones suscriptas: donde dice: PASCUAL ESTEBAN RIPELONI: 30.160 acciones. Debe leerse: PASCUAL ESTEBAN RIPELONI: 30.560 acciones. Por el presente se subsana el error. Córdoba, 02 de noviembre de 2006.



D. Alighieri 231, Contadora Pública y Roberto Enrique Benitez, D.N.I. 12.340.221, nacido el 03/08/1956, divorciado, Medico, argentino, domiciliado en Calle santa Fe N° 1268, todos de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba; como SINDICO TITULAR: Luis Colantonio, D.N.I. 8.390.791, nacido el 26/12/1940, casado, Contador Público Mat. 10-1471-2, argentino naturalizado, domiciliado en Calle Del Tinticaco N° 260, Urbanización Residencial Las Delicias, Ciudad de Córdoba, como SINDICO SUPLENTE: Ricardo Oscar Pieckenstainer L.E 6.601.844, de profesión Contador Público Mat. 10-1594-4, nacido el 03/02/1944, argentino, casado, domiciliado en calle Chile 47 de Villa María Córdoba.-Córdoba 12/10/2006.

N° 24643 - \$ 63.-

#### FORESTAL LOS PINARES S.A.

##### Constitución de sociedad

Fecha: Por Acta constitutiva del 21/10/2006.- Socios: RICARDO ALBERTO REISTENBACH, nacido el 28/06/1961, de 45 años de edad, domiciliado en calle Malvinas Argentinas N° 1780 de la ciudad de Alta Gracia, comerciante, argentino, D.N.I. N° 14.552.324, soltero y DINA MARCELA MALDONADO, nacida el 08/01/1964, de 42 años de edad, domiciliada en Ruta 5 km 34, Villa los Morteritos de la Comuna de Anisacate, comerciante, argentina D.N.I. N° 16.228.284, soltera, provincia de Córdoba Denominación: "FORESTAL LOS PINARES S.A." Domicilio-Sede: jurisdicción de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Malvinas Argentinas N° 1780, Ciudad de Alta Gracia. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) Realizar desmontes, talado de bosques, tanto naturales como artificiales y a la forestación, reforestación e industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones. 2) Explotación Minera mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, centralización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y las leyes en la materia. 3) Actuar como fiduciante y fiduciario. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de las materias primas o productos derivados de su objeto so-

cial. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. 4) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$50.000.-, representado por 5.000 acciones de \$ 10,00.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: RICARDO ALBERTO REISTENBACH: 2.500 acciones y DINA MARCELA MALDONADO: 2.500 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: RICARDO ALBERTO REISTENBACH; DIRECTOR SUPLENTE: DINA MARCELA MALDONADO.- Representación legal y uso de la firma social: La representación es de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del presidente. FISCALIZACIÓN: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31-10 de cada año.- Dpto. Sociedades Por acciones- Dirección de Inspección de Personas Jurídicas- Córdoba 2/11/2006.-

N° 24521 - \$ 307.-

#### L.T. LOGISTICS GROUP SRL

##### Acta Societaria - Regularización

En la ciudad de Córdoba a nueve días del mes de agosto del año Dos Mil Seis, suscripta el 31/8/06 con el domicilio procesal constituido, s

reúnen los señores Jorge Rubén Luque, Guillermo Ismael Turnes y Marcelo Roberto Luque, en el carácter de únicos socios de la sociedad denominada "L. T. Logistics Group SRL" para tratar lo siguiente: Primero: los socios manifiestan que la sociedad ha desarrollado actividad como SRL en formación. De acuerdo al Art. 22 Ley de Sociedades Comerciales, solicitan la regularización y piden la inscripción de la SRL en el RPC conforme surge de fs. 1 de autos. Sin nada más que manifestar, los socios dan por terminado el acto y en prueba de conformidad y ratificación de todo lo expuesto se firman cuatro ejemplares de ley de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y la fecha indicados supra". Juzgado Civil y Comercial 33° Nom. (Soc. Conc. N° 6). Oficina, 1/11/06.

N° 24229 - \$ 63

#### "CHOPPERS ARGENTINA S.A."

##### Constitución de Sociedad Anónima

Fecha de constitución: 16/08/2006 y acta rectificativa y ratificativa del 26/09/2006. Accionistas: CAMPOS ARGENTINOS S.A., IRPC en el Libro de Sociedades Tomo III/06, Folio 109/114, según resolución N° 2/8/06, de fecha 24/5/06, Expte N° 771/06, Matrícula N° 1014 con fecha 24/05/2006, con domicilio en calle 16 N° 349 de la ciudad de General Pico, Provincia de la Pampa, representada por el Sr. Santiago Lartirigoyen, DNI 23.972.039, argentino, soltero, con domicilio en calle Alem N° 541 de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, y el Sr. OSVALDO HUGO BATELLI, DNI 14.703.530, argentino, casado, comerciante, nacido el 03/09/1961, con domicilio en la calle Lavalleya N° 1561, de la ciudad de Córdoba. Denominación: CHOPPERS ARGENTINA S.A. Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina y la sede social tendrá su domicilio en Lavalleya N° 1561, de la ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 30 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto social realizar todas aquellas actividades mediante servicios aéreos, ya sean transporte de personas y/o, mercaderías, transporte no regular, fotografía y reconocimiento de campos y publicidad aérea. Asimismo podrá alquilar, fabricar y comercializar aeronaves, repuestos y accesorios de aeronaves, como así también exportar e importar repuestos y maquinarias relacionadas con los servicios aéreos. Dicho objeto podrá ser realizado por cuenta de la sociedad, terceros y/o asociados, sean éstas personas físicas o sociedades comerciales, con las limitaciones de la ley. Capital social: \$ 30.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 cada una, de valor nominal, Clase A de cinco votos por acción, que se suscriben de la siguiente manera: Campos Argentinos S.A. la cantidad de 1.800 acciones equivalentes a \$ 18.000 de capital y el Sr. Osvaldo Hugo Batelli la cantidad de 1.200 acciones equivalentes a \$ 12.000 de capital. Administración y representación: La administración de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 6, electos por el término de 2 ejercicio económico. La asamblea ordinaria designará mayor, igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio al Sr. Osvaldo Hugo Batelli, DNI

14.703.530 como Presidente y el Sr. Santiago Lartirigoyen, DNI 23.972.039, como Director Suplente. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se ha optado por prescindir de la sindicatura, siendo la misma ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la ley 19.550, según consta en el acta constitutiva. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. - Dpto. Sociedades por acciones. Córdoba 26/10/2006.

N° 24355 - \$ 167.-

#### GAMOT S.A.

##### Constitución de sociedad

Fecha: Por Acta constitutiva del 28. 09.2006.- Socios: ALICIA BEATRIZ ULLA, nacida el 15/01/1961, domiciliada Los Retamos N° 9080 Barrio Las Delicias de esta ciudad, comerciante, argentina, D.N.I. N° 14.339.020, casada y JORGE EDUARDO ANTUN, nacido el día 20/01/1956, con domicilio en 25 de Mayo 142, de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, comerciante, argentino, D.N.I N° 11.962.911, casado. Denominación: "GAMOT S.A." Domicilio-Sede: jurisdicción de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Avenida Castro Barros N° 1190, Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) Compra venta, importación y exportación de bienes muebles en general, vehículos de cualquier clase, nuevos y usados, repuestos y accesorios para ellos. 2) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. 3) Actuar como fiduciante y fiduciaria. 4) Prestación de servicios de mantenimiento, post-venta y reparación en general mediante la explotación de taller de mecánica para vehículos. 5) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de las materias primas o productos derivados de su objeto social. Ejercicio de mandatos con la

amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. 4) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto Capital: \$100.000.-, representado por 1.000 acciones de \$100,00.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: ALICIA BEATRIZ ULLA: 700 acciones y JORGE EDUARDO ANTUN: 300 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren y con indicación precisa en cada acto eleccionario de la vacancia a cubrir por cada suplente. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria.- Designación de Autoridades: PRESIDENTE: GERMAN GUSTAVO GIGY, nacido el 21/09/ 1969, con domicilio en Molino de Torres N° 5301 Manzana 21 Lote 27 Country El Bosque N° 5021 de esta ciudad, comerciante, argentino, D.N.I N° 20.996.870, casado ; DIRECTOR SUPLENTE: ALBERTO FRANCISCO PINNOLA, nacido el 20/05/1967, con domicilio en Pablo Mirizzi N° 563 Barrio Parque Vélez Sarsfield de esta ciudad, contador público, argentino, D.N.I N° 18.511.403, divorciado.- Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del presidente. FISCALIZACIÓN: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31-05 de cada año.- Dpto. Sociedades Por acciones- Dirección de Inspección de Personas Jurídicas- Publíquese en el Boletín Oficial- Córdoba 02/11/2006.-

N° 24520 - \$ 351.-

ESCAKDAMIE S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta de socios de fecha 29/9/2006 por unanimidad, los señores accionistas ratificaron el Acta Constitutiva de la sociedad Escakdamie S.A. de fecha 23/8/2005. Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba, 20 de octubre de 2006.  
N° 24026 - \$ 35.-

SIDERAL CONSTRUCCIONES SRL

Constitución de Sociedad

Por contrato social de fecha 30/6/2006 y acta N° 1 del 29/9/2006 se constituyó Sideral Construcciones SRL con domicilio social en la ciudad de Córdoba, siendo sus socios: Gustavo Ortiz, argentino, soltero, contador público nacional, nacido el 9/11/1977, DNI 26.179.104, domiciliado en calle Lartigau Lespada 3251, B° Poeta Lugones, Sebastián Carlos González, nacido el 6/12/1978, DNI 27.013.735, soltero, argentino, domiciliado en calle Arturo Toscanini 4212 de B° Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, estudiante de ingeniería, y Matías Gabriel Peñaloza, nacido el 13/4/1978, DNI 26.482.228, soltero, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Paso de la Patria 985, B° Parque Atlántica, ciudad de Córdoba, estudiante de abogacía. Denominación: "Sideral Construcciones SRL". Objeto social: realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero la edificación, ampliación y/o reparación de inmuebles, como así también toda clase de obras relacionadas con el ramo de la Ingeniería privada y/o pública; abarcando cualquier actividad comercial, industrial o financiera relacionada con la misma y a tal fin podrá integrar otras sociedades ya constituidas o a constituirse, transformar esta sociedad en Anónima o en cualquier otro tipo y/o asociarse con terceros y todas las instituciones y formas previstas por la ley 24441. Plazo de duración: cinco (5) años a contar desde el primero de julio de dos mil seis. Capital social: pesos Quince Mil (\$ 15.000). Organos de administración - Representación legal y fiscalización: la dirección, administración y representación legal será ejercida por el socio Sr. Gustavo Ortiz quien es designado gerente sin fecha de duración del cargo. Cierre del ejercicio: el treinta y uno de diciembre de cada año. Of. 23/10/06.

N° 24217 - \$ 91